ACTA DE PRÓRROGA

ACTA DE PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013-ID 261400 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los once días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 08.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece la Lic. Luz Marina Illa Gini, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres de Contratación Directa Nº 05/2013 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS", ID 261400 dispuesto por Resolución. I.M. Nº 921/2013, de fecha 21 de mayo de 2013----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 05/2013, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas físicas y jurídicas: ----------

1. Cano Hermanos SRL
2. *Bristol S.A*
3. Francisco Sabino Rotela López
4. Felicita Bernal Mercado
5. Artaza Hnos. Com. e Ind. S.A

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Participan del acto de apertura: <u>Ningún oferente</u>

Además, se deja constancia de haber recibido consultas sobre la carta de *invitación del presente llamado, cuya respuesta fue la* siguiente: Le aclaramos que para la adquisición de los bebederos eléctricos se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas del llamado con ID 261400. Es decir, solo lo establecido en las E.T. La convocante no ha recibido objeciones a las mismas----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la

o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Además, la Resolución DNCP Nº 805/09 en su art. 1º expresa: En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (Tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, la Convocante, deberá prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.----------

En consecuencia, se procederá a la prórroga del plazo para la siguiente apertura de sobres----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura, se *procede al cierre firmando al pie del presente documento, siendo las 08.30 horas.* Se labra en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Luz Marina Illa Gini

Jefa de la UOC

Piribebuy, 13 junio de 2013

Addenda Nº 01-"Adquisición de bebederos eléctricos" ID 261400

Señores
Oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de comunicar acerca del procedimiento de Contratación Directa N° **05/2013** con ID N° **261400** para la ***Adquisición de Bebederos Eléctricos***, convocada por la Municipalidad de Piribebuy.

En cuanto, a los plazos de consulta, entrega y apertura de sobres, queda establecido de la siguiente manera:

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Tope de consulta: 17 de junio de 2013, hasta las 09.00 horas
Entrega de Ofertas: 25 de junio de 2013, hasta las 07.30 horas
Apertura de sobres: 25 de junio de 2013, 08.00 horas

Atentamente.

Lic. Luz Marina Illa Gini

Jefa de la UOC